



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01/2026

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CORRESPONDIENTE AL 21/01/2026

En Quirihue, miércoles a 21 días del mes de enero, en dependencias de la Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 09:12 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Eduardo Redlich Mardones:** Alcalde y presidente del concejo.
- **Raúl Penela Bustos:** Concejal de Quirihue.
- **Richard Irribarra Ramírez:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Joel Andrades Inostroza:** Concejal de Quirihue.
- **Ramón Orellana Alarcón:** Concejal de Quirihue.

Actúa como **Ministro de Fe**, el Secretario Municipal: **Luis Rojas Gómez (s)**.

Asisten a la Sesión:

- Sra. Leila Gasauí Irribarra: Administrador Municipal.
- Sra. Maritza Sanhueza Parra: Profesional Adquisiciones SECPLAN.
- Sra. Sandra Torres Silva: Directora Administración y Finanzas.
- Sr. Leonardo Crisóstomo Sepúlveda: Encargado Cultura Municipalidad.
- Sra. Wilson Ponce Hernández: Consejero Regional y Voluntario de Bomberos Quirihue.
- Sra. Viviana Norambuena Fuentealba. Directora SECPLAN.

Tabla:

1. Autorización Modificación Presupuestaria municipal.
2. Aprobación acta adjudicación licitación matapolvo.
3. Información de readecuación programa aniversario.
4. Solicitud subvención de bomberos.
5. Información por Estado de emergencia.

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: Muy buenos días a todos y a todas en este día miércoles de sesión extraordinaria de este Concejo. Pido por favor, al igual que en cada reunión, ponernos de pie para dar inicio a la sesión extraordinaria. En nombre de Dios, de la patria y de la comuna de Quirihue, damos comienzo a esta sesión extraordinaria. Muchas gracias. Un gusto de saludar a los miembros del Concejo presentes del día de hoy, don Raúl Penela, don Richard Irribarra, don Israel Parra, don Juan Andrades, y don Ramón Orellana. A nuestro secretario municipal subrogante, don Luis Rojas, y nuestra administradora municipal, la señorita Leila Gasau, además de los funcionarios que se encuentran presentes el día de hoy, directores encargados, coordinadores de cada una de las oficinas.

El día de hoy tenemos cuatro puntos, también un gusto de saludar a cada una de las personas que se encuentran conectadas o que se conectará posteriormente a esta sesión. Nuestra tabla de hoy consta de cinco puntos. Comenzamos el primero de ellos con nuestra profesional sobre la aprobación de la jubilación de licitación de mata polvo, que están la señorita Maritza Sanhueza y don Rafael Cárcamo.

Señorita Maritza, por favor, si nos puede acompañar para poder hacer la exposición de acuerdo a la información que ha tenido cada uno de los concejales en su correo.

Funcionaria Maritza Sanhueza: Buenos días, señor Alcalde, buenos días, señores concejales, buenos días, colegas. Bueno, hoy día traigo ante ustedes una aprobación del proyecto que se denomina mejoramiento de caminos con supresores de polvo, lo que todos comúnmente conocen como mata polvo. Esto se publicó a finales del año pasado, cumplió el tiempo reglamentario, que son los 30 días publicados en la plataforma de mercado público. Posterior a eso se realizó la apertura y la evaluación que le hicieron cuatro funcionarios municipales, que los informes los tienen ustedes ahí en su poder. Se presentó una sola empresa que se llama Corporación Vial, que es de Santiago. Ya, ellos ofertaron 40 días de plazo para hacer estos trabajos, que se dividen en dos etapas. La primera etapa, que son 30 días, que es la primera aplicación, y la segunda aplicación serían ya 10 días, que sería más corta. Lo ideal para nosotros es que la primera aplicación se realice ahora lo que queda del mes de enero y principios de febrero, para posteriormente en la segunda aplicación realizarla a mediados o a finales de marzo, porque ya llegando, aunque sea una pequeña lluvia, una garuga, el líquido que se le aplica a los caminos pierde todo su efecto. Ya, el monto por el cual esta empresa se presentó es de \$ 141.749.194 con IVA incluido.

No sé si tienen alguna duda, por lo general, o comentarles así a grandes rasgos, que la superficie total que contempla este proyecto son 86.663 metros cuadrados de caminos. Muchas gracias, señorita Sandra.

Presidente: Se le ofrece la palabra a los miembros del Concejo en relación a alguna...

Publico: Maritza, Maritza.

Presidente: Maritza, que dije yo.

Publico: Sandra.

Presidente: Disculpe.

Funcionaria Maritza Sanhueza: No se preocupe, señor Alcalde.

Presidente: Sí, es que cambió los puntos de la tabla, pero... La exposición de la señorita Maritza, de acuerdo a la información también entregada a ustedes, y de acuerdo, cierto, a la licitación, para poder, cierto, proceder también lo antes posible en la aplicación de Mata Polvo. Don Ramón.

Concejal Ramón Orellana: Sí, señor presidente, muy buenos días. Buenos días, secretario, buenos días, señorita Leila, colegas y los presentes en la sala. Contento porque en el lugar donde yo trabajo, harta gente me ha preguntado por esta situación, y contentísimo. Yo le he dado los lineamientos de que va a ser luego, luego, pero me dicen cuándo. Y ahora si están en las redes sociales se van a enterar, y yo también posteriormente les voy a dar un pequeño reseña de cuándo va a ser. Así que eso, muy contento por eso.

Presidente: Qué bueno, don Ramón. Don Israel.

Concejal Israel Parra: Buenos días, presidente, a los colegas, a los funcionarios que nos acompañan acá en la sala de Concejo, y también a nuestros vecinos que nos siguen a través de la red social. Sólo consultar respecto a la empresa que se licitó, o sea, además que fue la única que postuló, ¿de dónde es?

Funcionaria Maritza Sanhueza: Es de Santiago. Santiago.

Presidente: ¿Hay algún antecedente sobre la empresa? A lo mejor si ustedes pueden haber averiguado algo en relación a alguna licitación anterior, alguna experiencia que tengas.

Funcionaria Maritza Sanhueza: Sí, bueno, mire, la empresa, por lo menos en la plataforma, se encuentra en estado AIR, que es para nosotros un buen comienzo, porque eso significa que no tiene problema y tampoco tiene reclamos. Y en cuanto a la experiencia, él adjuntó como 50 órdenes de compra que ha hecho en otros lados, y varios certificados de experiencia también.

No sé en el informe de evaluación de ofertas si tiene algún resumen total de experiencia que ellos tienen, pero la verdad, aquí tienen el resumen, pero la letra es tan chiquitita que no la veo, ese es el cuadro de resumen con toda la experiencia que ellos tienen, en lo que es la aplicación de supresor de polvo y mejoramientos de camino. Ahora, no sé si me equivoco, puede que sí, esta fue la misma empresa que el año pasado, también estuvo encargada de la aplicación de supresor de polvo.

Presidente: 34 licitaciones. Trabajó con la asociación del Valle de Itata también, en un momento, en el 2022. Con Diguillín también ha trabajado acá. Trabajó en Temuco.

Funcionaria Maritza Sanhueza: Claro, por ejemplo, aquí en las órdenes de compra que yo tengo...

Presidente: Con la dirección de Vialidad también han trabajado con la dirección de Vialidad.

Funcionaria Maritza Sanhueza: Claro, la Municipalidad de Chiguayante, la Municipalidad de Valdivia la Dirección de Vialidad

del MOP, Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Vialidad, Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Obras Públicas, Municipalidad de San Javier, Municipalidad de Lautaro, Ministerio de Obras Públicas, Municipalidad de Temuco, de San Ignacio, de San Ignacio, de Curacautín, de Temuco, de San Ignacio otra, de San Javier, otra de San Ignacio, Municipalidad de Los Álamos, Temuco, Obras Públicas, Obras Públicas, Lautaro... Tiene experiencia entonces. San Javier, Los Álamos...

Presidente: Es una buena consulta la que realiza el concejal también en relación a lo que de repente tenemos conocimiento de alguna empresa en relación a la licitación.

Concejal Israel Parra: Presidente, bueno, es importante, lo escuché también por ahí, indicarle que antes de la aplicación, en los caminos que están dentro del proyecto, se va a hacer un re perfilado primero.

Presidente: Sí, está la maquinaria en este momento haciendo dos trabajos. Tenemos, cierto, los dos motoniveladoras. Uno que está haciendo el re perfilado en los caminos que se va a entregar la primera aplicación. Y la otra mantenida a la hora, la china que le llamamos, está realizando todo trabajo de mitigación en cuanto a cortafuegos que han solicitado los vecinos. Sin otra consulta, sometemos a votación esta aprobación de acta de adjudicación de licitación de Matapolvo. Don Raúl Penela.

Concejal Raúl Penela: Gracias, Alcalde. Muy buenos días también. Buenos días al Honorable Concejo Municipal y a todos quienes se encuentran en esta sala. Por mi parte, por supuesto, está en realidad dentro de mis preocupaciones este asunto. Sobre todo, también por la preocupación de los vecinos, la reiterada consulta. Así que qué bueno que ya, digamos, tengamos algo concreto, algo certero y algo muy beneficioso para nuestros vecinos, sobre todo del sector rural. Que tanto nos consultan por este apoyo, por esta ayuda para sus caminos. Así que, en base, cierto, a lo conversado y a lo expuesto también por la señorita Maritza, no queda nada más que aprobar y esperamos nomás, Presidente, que sea muy bien distribuido para las personas, sectores que lo necesitan. Así que apruebo mi voto, Presidente.

Presidente: Don Richard.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo, señor Presidente.

Presidente: Don Israel Parra.

Concejal Israel Parra: Por mejorar en parte la calidad de vida de nuestros vecinos en los sectores rurales y de otros. Por supuesto que aprobamos.

Presidente: Don Joel Andrades.

Concejal Joel Andrades: Sí, señor Presidente. Contento igual porque la gente nos estaba preguntando y hoy día ya tenemos esta solución, cierto, con la empresa de Santiago. Y también que se ve que tiene basta experiencia, cierto, lo que va a realizar. Así que apruebo, señor Presidente.

Presidente: Don Ramón Orellana.

Concejal Ramón Orellana: Sí, señor Presidente, mi voto es a favor.

Presidente: Mi voto también es a favor de la aprobación del acta. Muchas gracias a la señorita Maritza para poder seguir con los procesos.

Funcionaria Maritza Sanhueza: Muchas gracias, señores concejales y señor Alcalde, que tengan un lindo día. Igual a usted.

Presidente: Como punto número 2 de nuestra tabla, tenemos la autorización para una modificación presupuestaria municipal. Ahí nos va a interiorizar, de acuerdo a la información entregada en sus correos, la señorita Sandra Torres. Buenos días, señorita Sandra.

Funcionaria Sandra Torres: Buenos días. Espero que hayan recibido ayer la modificación. Salió como a última hora, pero es por el tema de la emergencia igual. Y como les coloqué ahí en el anexo explicativo, tiene como objetivo abrir una cuenta presupuestaria de ingresos que nos permita recibir aportes para la emergencia por incendios. Aunque nosotros todavía no estamos afectados, pero podemos estar en cualquier momento y estar preparados para recibir los aportes. Esta sería la cuenta 0501 para recibir aportes de particulares y la cuenta 0503 para recibir aportes de otras municipalidades o de otras entidades públicas. Y en gastos tendríamos que asignar esos recursos a la cuenta de fondos de emergencia, que es la que permite gastar de forma rápida ayuda para las personas, tanto en alimento, herramientas, ropa, combustible.

Esta cuenta solo puede ser ocupada cuando estamos decretados como zona de catástrofe y esa es la situación actual. Eso es todo por ahora. Yo creo que más adelante, a lo mejor, si es que nos vemos afectados, vamos a tener que aumentar la cuenta.

Presidente: Muchas gracias, señorita Sandra. Solamente complementar que esta es una de las unidades de medidas de prevención que hemos tomado como Administración, dentro de las cuales también, cierto, vamos a aportar en el próximo punto de la tabla. ¿Se entregan las palabras los señores concejales? Si tienen alguna consulta, alguna duda en relación a lo mismo, en relación a la creación.

Concejal Joel Andrades: Sí, sí, Presidente.

Presidente: Joel Andrades.

Concejal Joel Andrades: Bueno, de hecho, contento porque se puede atender, anticipar los hechos, y eso es una manera de un trabajo que se está... y que no nos afecte, Dios quiera, a la otra comuna, para que esa cuenta no se ocupe y quede ahí. Mi consulta es, si llegan ingresos e ingresos, ¿dónde, si no se ocupan? ¿Dónde después les destinamos esos recursos?

Funcionaria Sandra Torres: Si llegan ingresos y no se ocupan, eso.

Concejal Joel Andrades: Sí, pues Dios quiera que no tengamos la emergencia, la idea es que no tengamos, pero si llegan recursos...

Funcionaria Sandra Torres: Es que, si llegan recursos, aportes, tenemos que ocuparlos.

Concejal Joel Andrades: Sí, pero si no los ocupamos, para lo que está destinado, el objetivo principal que es la catástrofe, si no se...

Funcionaria Sandra Torres: Sí, si no llegan aportes para la emergencia, tiene que ser ocupada una emergencia, no se puede ocupar estas platas en ninguna otra cosa. Sí, solamente para las personas en situación de incendio, en este caso.

Concejal Joel Andrades: ¿Queda solo en eso?

Concejal Israel Parra: Es que me llama la atención porque acá abajo dice y que solo puede ser utilizada cuando la comuna está decretada como zona de catástrofe.

Funcionaria Sandra Torres: Sí.

Concejal Israel Parra: Obviamente que esto puede durar, no sé, tres meses, por ejemplo, y es prorrogable.

Funcionaria Sandra Torres: Exactamente.

Concejal Israel Parra: Pero supongamos el caso de que hay una emergencia en pleno invierno.

Concejal Joel Andrades: Exacto.

Concejal Israel Parra: ¿Qué va a pasar con esas platas? ¿Se puede utilizar? No, porque... ¿Sin haber una declaración de emergencia?

Funcionaria Sandra Torres: No. No. No, porque está para esta emergencia, para la emergencia que está decretada como catástrofe. Sí. Así que, si llegan recursos, tenemos que ocuparla en eso. Si es que tenemos la emergencia. Seguramente no nos van a llegar recursos si no tenemos el incendio.

Concejal Raúl Penela: Es que como si...

Presidente: Antes de terminar el tiempo, en el fondo hay que ocuparla, por ejemplo, se pueden comprar materiales de emergencia, se pueden comprar combustibles, se pueden comprar, por ejemplo, carretillas, palas, para dejarlo a lo mejor en una situación posterior. Pero en el fondo, si quedamos con un monto, antes de que termine el periodo de emergencia, deben ser ocupados. ¿Para qué? En todo lo que indica, cierto, las cuentas. Ya sea comprar, por decirlo de costo de caja de alimentos, todo lo que sea necesario. Pero cuando termine el proceso, la cuenta debe estar en cero.

Concejal Joel Andrades: Los recursos se ocupan de la misma forma.

Concejal Richard Iribarra: Bueno. La verdad es que, si no tenemos un estado de catástrofe, malamente podrían llegar ingresos de otras entidades. Así que solamente se da cuando está esa emergencia. Así que... Sí. Yo me alegro, bueno, y espero en Dios que ojalá no tengamos ninguna tipo de emergencia o de catástrofe. Así que... Si no hay catástrofe, no van a llegar recursos.

Presidente: Don Ramón.

Concejal Ramón Orellana: Señor Presidente, ¿esta plata, si llegara, se tiene que ocupar aquí en la comuna o se podría utilizar en ayuda a una comuna cercana?

Funcionaria Sandra Torres: No, solamente en la comuna.

Concejal Ramón Orellana: Solo acá. Ok.

Presidente: No sé, ¿alguna otra consulta? No sé si queda claro, don Joel. ¿Sí? En el fondo, hay que... Si llega, estemos, digamos, afectados, puede llegar, aunque llegue, por decir algo, 10.000 pesos. Esos 10.000 pesos que se depositan deben ser utilizados antes de que termine el proceso. Y eso hay, obviamente, para los productos que están incluidos dentro de las fuentes que se pueden gastar.

Funcionaria Sandra Torres: Claro, puede ser como prevención igual del incendio.

Presidente: Eso.

Funcionaria Sandra Torres: Si es que llegan recursos.

Presidente: Se pueden comprar material, por ejemplo, han visto que se han ocupado en las otras comunas carretillas, guantes, overol, mascarillas, todo lo que sea ocupado como tema de prevención

Funcionaria Sandra Torres: Hay veces que han llegado brigadistas y se ocupan en eso, en atención a los brigadistas. Se ocupan los alimentos para ellos, en el transporte para los brigadistas. En eso, normalmente, hemos ocupado las platas otras veces.

Concejal Joel Andrades: Sí, señora Sandra, la verdad que, como los convenios que se han hecho con otras municipalidades, entonces, para que nuestra gente de la comuna sepa que también los convenios que se han hecho se han hecho dentro del municipio, con otras comunas, por ejemplo, como Renca. Probablemente, ellos puedan estar atentos y lo puedan hacer, entiendo, a esa cuenta. Entonces, que la comunidad también sepa.

Presidente: En realidad están atentos, don Joel, en relación a lo mismo, nosotros hemos dispuesto a través Valeria Flores, ¿cierto? La comunicación. Estamos entrelazados con las municipalidades que tenemos convenios. Aparte de lo que pueda llegar, también hemos hecho, realizado gestión para que llegue ayuda a Ranquil directamente, y ahí tenemos tremendas noticias, también desde Antofagasta, que viene una tremenda ayuda para ellos.

Pero, son medidas que hemos ido tomando en el argumento para poder estar preparados y también para ayudar a otras comunas.

Concejal Joel Andrades: Muchas gracias.

Presidente: Sometemos, entonces, a votación esta modificación presupuestaria don Raúl Penela.

Concejal Raúl Penela: Sí, Alcalde. Bueno, obviamente que voy a aprobar. Qué bueno también saber que la municipalidad está actuando de manera, en un estado preventivo. Uno no sabe lo que nos pueda deparar, todavía queda bastante de verano, en realidad, y hay que estar alerta ante o frente a cualquier situación. Así que, de todas

maneras, Presidente, estoy a favor, y Dios quiera, mediante que no tengamos ninguna emergencia. Eso, Presidente.

Presidente: Muchas gracias, don Richard Irribarra.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo, señor Presidente.

Presidente: Don Israel Parra,

Concejal Israel Parra: de acuerdo.

Presidente: Don Joel Andrade.

Concejal Joel Andrades: Apruebo.

Presidente: Don Ramón Orellana.

Concejal Ramón Orellana: Mi voto es a favor, señor Presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor de esta modificación.

Funcionaria Sandra Torres: Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, señorita Sandra. Para nuestro tercer punto tenemos a don Leonardo Crisóstomo, quien también va a entregar una información a este Concejo y también a la comunidad que está viendo sobre la readequación del programa de aniversario que, de alguna forma, ya se había cierto, promocionado, publicitado y difundido a través de las distintas plataformas y los distintos formas y medios. Obviamente, dentro de la cual ha tenido una modificación en casi todas sus áreas, sobre todo lo que son las actividades de esta semana y también de inicio de la próxima.

Cabe señalar que también los equipos se reunirán nuevamente este día, viernes, para poder hacer una evaluación de las actividades que vienen también para la próxima semana y el día lunes próximo nos reuniremos para también abordar las que incluirían las primeras semanas de febrero dependiendo de la situación que nos encontremos. Don Leonardo, muy buenos días.

Funcionario Leonardo Crisóstomo: Muy buenos días, señor Alcalde, señores concejales, gusto en saludarles. Es lamentable la situación que nos encontramos viviendo hoy en día como vecinos vecinos de la comuna de Quirihue, prácticamente vecinos de las comunas que están siendo afectadas por los incendios forestales en estos momentos, estamos en una situación de catástrofe como es de conocimiento público, hay un decreto a nivel presidencial, se decretó zona de catástrofe y emergencia en la región de Ñuble, Biobío, producto de lo mismo, voy a ser un poquito más ejecutivo en hablar de cada una de las actividades programadas en el programa aniversario. A grosso modo y de manera general hay actividades que van a ser reprogramadas para el mes de febrero dependiendo como esté el comportamiento de los incendios forestales hay una cierta preocupación por parte nuestra ya que el comportamiento de los incendios en estos momentos fue el mismo que tuvimos en el año 2023 sobre todo en incendios que afectó a Ranquil, Trehuaco, hoy menos mal tenemos una situación climática muy buena en el día de hoy no hay tanto humo, no hay tanto calor, producto de lo mencionado anteriormente y hay actividades que están suspendidas ya, pero si hay actividades que se van a realizar como por ejemplo la entrega de la sede y la junta de vecinos del sector El Pajonal el día viernes ya, pero no se va a realizar ningún tipo de show

por ejemplo también este fin de semana teníamos la fiesta del sector de las mesas, también va a ser reprogramada informarles que el concierto de los golpes que va a ser el día de hoy también va a ser reprogramado y el recital de la artista nacional Alanis Lagos se va a realizar el día viernes 13 de marzo, ya llegamos a buen puerto con el representante de la artista así que esta actividad por lo menos la se va a realizar en marzo, no sé si tienen alguna consulta en relación pero la mayoría de las actividades van a ser reprogramadas y otras suspendidas como por ejemplo a petición de la compañía de teatro Máscara del Coiquén, ellos también estuvieron afectados por un integrante con su familia en el sector de Lirquen ellos mismos decidieron también suspender la obra de teatro que tenían programada el 30 de enero.

Presidente: Don Leo para poder mantener un orden, ¿por qué no vemos de acuerdo al programa para poder mantener y la gente que tiene el programa también en la casa poder ver cuáles son las actividades que son las actividades que son reprogramadas y cuáles son suspendidas y cuáles mantienen su ejecución.

Funcionario Leonardo Crisóstomo: Ya, perfecto, señor Alcalde, del 18 al 19 de febrero, se va a realizar en el museo, museo de verano, la exhibición de la pintora artista nacional Hatun Hadi Bastias, la actividad va a ser reprogramada. Del 19 de enero al 24 de enero se iba a realizar el campeonato de básquetbol adulto, la actividad también va a ser reprogramada. La feria yo emprendo del Fosis se va a realizar el día 5 de febrero.

Del 19 de enero al 24 de enero el campeonato de básquetbol, como bien lo dije, se va a reprogramar. Se mantiene los días 15, 20, 22, 27, y 29 de enero, la pool party infantil en la piscina de Vegas Verdes. Tenemos que tener alguna recreación para los más pequeños de la casa.

Del 22 del 20 al 22 de enero se iban a realizar las ramadas, las cuales se suspenden hasta fiestas patrias. El 21 de enero hoy teníamos el show del recuerdo de la nueva ola, junto a los golpes la actividad va a ser reprogramada. Como el show del artista Alanis Lagos se va a realizar en el mes de marzo, el día 13 trece de marzo, para ser más específico.

El 23 de enero teníamos la ceremonia del octavo aniversario de Itata Museo Antropológico, la actividad va a ser reprogramada. El 23 de enero, que es día viernes, teníamos el pasacalle Quirihue celebra sus tradiciones junto a RayPillán, ballet folclórico latinoamericano, que viene llegando a Chile de una gira por Panamá, la actividad va a ser reprogramada. El 24 de enero, los aviones de escala que se siguen realizando en el Estadio Fiscal a las 10 de la mañana, la actividad va a ser reprogramada.

Se mantiene el 24 de enero el taller de hierbas medicinales del programa Quiero Mi Barrio en la sede de la Junta de Vecinos Grumete Cortez la actividad se va a realizar. El 24 de enero, por ejemplo, teníamos el campeonato provincial de fútbol femenino, se suspendió. El 24 de enero, a las 20 horas se le dio la invitación, se va a realizar la misa de aniversario del terremoto del año 39 en la Parroquia Dulce Nombre de Jesús.

La final del basquetbol que está programada el día 24 de enero va a ser reprogramada. El show rural de las mesas se va a reprogramar.

El 24 de enero teníamos la noche de folclor, Quirihue celebra su tradición, la actividad será reprogramada.

El 25 de enero teníamos la corrida nocturna activa tu domingo, la actividad va a ser reprogramada. Se mantiene el día 26 de enero el taller de artes y oficios tradicionales, taller de pita, que se va a realizar desde la 10 de la mañana, las inscripciones están abiertas. El 26 de enero, el taller familiar de juegos preventivos en la plaza de armas a las 20 horas se mantiene.

El 28 de enero, el taller de loza en la plaza de armas a las 10 de la mañana se mantiene. El 28 de enero las inscripciones están en la inauguración inaugural del programa Quiero Mi Barrio, en la sede del Quiero Mi Barrio en Grumete Cortez, la actividad es a las 5, se mantiene. El 28 de enero la tarde de karaoke será reprogramada.

El 29 de enero, el taller de disfraces en la plaza de armas a las 20 horas la actividad será reprogramada. El 30 de enero el lanzamiento de la fiesta sabana en la costura en tu barrio, en el trato municipal la actividad será reprogramada. Y el 30 de enero, teníamos la función de la compañía de teatro máscara del Coiquén en el trato municipal la actividad está suspendida.

Como bien lo dijo el señor Alcalde, el día viernes nos reunimos de nuevo para evaluar la situación de las actividades que nos quedan pendientes para enero y para finalizar el mes de enero tenemos la fiesta de colores el 30 de enero a las 21 horas, el 31 de enero, la liga de fútbol, la liga de voleibol en el gimnasio municipal desde las 10 de la mañana el también tenemos que evaluar la situación del Quirihue grita rock a realizar en el centro de recreación en Calquín el día 31 de enero, también está la celebración del tour patrimonial con motivo del día de los patrimonios en verano y también el campeonato provincial de fútbol femenino en la comuna de Ninhue a las 4 de la tarde el día viernes nos reunimos nuevamente los equipos y evaluaremos cómo continúa las actividades de aniversario en la comuna de Quirihue de acuerdo al comportamiento que tengamos producto de los incendios forestales que nos afectan.

Presidente: muchas gracias don Leonardo por el resumen, alguna consulta en relación a lo expuesto por don Leonardo en relación al aniversario. La capacitación también que va a realizar el gobierno regional en relación al 8% también está reprogramada.

Funcionario Leonardo Crisóstomo: Reprogramada, justamente. Esa es la palabra de moda en realidad, ¿no? Reprogramación.

Presidente: Sí.

Concejal Richard Irribarra: Si. Señor presidente. Bueno, la verdad es que ayer fue interesante haber tenido más claridad en el tema de las reprogramaciones. Ojalá que todo lo que se va a reprogramar pueda también colocarse en el programa papel. Así que, bueno, quedamos a la espera de todas las reprogramaciones.

Presidente: El tema en relación a las reprogramaciones es porque de aquí a las próximas no sabemos cuál va a ser el comportamiento en febrero. Entonces, por eso hay una próxima reunión este viernes y después el lunes para ir colocando fecha, digamos, de cada una de las actividades que se están realizando. Las reprogramaciones,

las suspensiones, en realidad esas ya no irían como actividades, pero sí las reprogramaciones tenemos que ejecutarlas. Pero al no tener certeza de qué es lo que va a ocurrir la próxima semana, entonces vamos a ir analizándolo 2 veces por semana, los días lunes y los días viernes.

Presidente: ¿Don Israel va a comentar algo?

Concejal Israel Parra: Sí, era relacionado con lo que estaba diciendo, porque ya estamos a 21, estamos a 10 días de que termine enero. Los incendios continúan, estamos todavía en estado de catástrofe, así que yo creo que ya el 31 de enero va a haber claridad más o menos de qué puede venir en febrero. Ahí se va a acotar o se va a incluir todo lo que está reprogramable y va a ser un mes más intenso seguramente con muchas más actividades, lo más probable.

Presidente: Hay algunas que estamos reprogramando para marzo también, porque en febrero efectivamente ya teníamos nuestro calendario, ese calendario todavía no se ha tocado. Y las actividades de ahí todavía siguen de manera normal, que yo creo que ya esta semana a lo mejor se va a sacar un calendario. Bueno, están, parece, publicados.

Funcionario Leonardo Crisóstomo: Sí, para febrero están publicados, señor alcalde. Se va a realimentar esa programación que tenemos en febrero de alguna actividad que se van a reprogramar, que se tienen que hacer. Y como bien lo dijo don Eduardo, podemos reprogramar actividades para marzo, abril, y lo que continúa del resto del año. Si más que mal, este es un programa de aniversario extenso y durante el 2026, Quirihue celebra sus 277 años, no solamente el día 17 de enero. Es prácticamente todo el año el aniversario de Quirihue.

Presidente: Don Ramón adelante.

Concejal Ramón Orellana: Si, señor presidente. Bueno, cuanto a esta reprogramación de los programas que ya estaban ya estipulados, solo pedirle a la comunidad que comprendan y empatizar con las personas que están siendo afectadas por todos estos incendios. No podemos a nosotros estar de fiesta y otras personas sufriendo. Así que yo creo que inteligentemente lo han hecho ustedes bien y es valorable. Así que pedirle a la comunidad nomás de que nos comprendan y comprendan a los que han programado toda esta fiesta que nos podemos estar de, valga la redundancia, de fiesta y las otras personas sufriendo. Así que, muy bien.

Presidente: Muchas gracias, don Ramón. Don Leonardo, muchas gracias por la información.

Funcionario Leonardo Crisóstomo: Gracias a usted y a todos los vecinos, fuerza y ánimo en las situaciones que estamos viviendo durante estos días.

Presidente: Muchas gracias. Para nuestro punto número 4, en relación al tema también de la catástrofe que estamos viviendo el día de hoy y en relación también a nuestras medidas de mitigación y también de prevención en este tema de incendios. Además, tenemos la presencia del consejero regional Wilson Ponce el día de hoy que viene también en representación de bomberos, de nuestro cuerpo bombero de Quirihue. Tenemos solicitud, la solicitud de subvención

de bomberos que se entrega obviamente cada año y aquí obviamente como medida y en conversación también con bomberos solicitamos que se pudiera realizar lo antes posible ordenando un poquito lo que son nuestras finanzas también y para poder entregar esta ayuda plena a bomberos tenemos esta solicitud de subvención de bomberos que nos va a explicar nuestra administradora Leila Gasau pero que invitamos a nuestro consejero en representación de bomberos de Chile a que se pueda sumar a esta mesa de trabajo, por favor.

Administradora Municipal: Buenos días alcalde, señores concejales, señor consejero regional, secretario, colegas y la comunidad que nos escucha y nos ve en este minuto. Bueno, todos sabemos en la situación que nos encontramos de emergencia y como es de costumbre la municipalidad a través del presupuesto y de la aprobación del concejo todos los años deja un monto para subvenciones. La que se entrega regularmente a petición del propio organismo que en este caso es bomberos o cualquiera de las otras organizaciones sociales que nosotros tenemos. En lo que siempre ha habido la mayor disposición de este concejo, del señor alcalde y de las personas que trabajan en la municipalidad para colaborar también con nuestros bomberos. Pero en esta situación bomberos se acercó a la municipalidad solicitándole al señor alcalde la posibilidad de pasar a la brevedad la subvención por la situación de emergencia y catástrofe en la que nos encontramos. Ellos han presentado una solicitud por el total, por \$10.000.000, pero dividida en dos estados de pago o dos periodos. En el primer periodo están pidiendo la mitad, o sea, \$ 5.000.000 y ellos esperan gastarla hasta el último día hábil de mayo y poder solicitar la segunda subvención después de mayo, o sea, en junio sin necesidad de volver a pasar al concejo porque en esta solicitud, si ustedes la revisan que tiene que estar en su correo, están pidiendo la totalidad, pero en dos estados de pago. ¿Ya? Para no pasar nuevamente para el concejo. Entonces la petición de hoy día es los \$ 10.000.000 pero dividido en dos estados de pago. ¿Ya? Don Wilson me imagino que va a explicar más latamente lo que van a solicitar, pero básicamente son para artículos de emergencia, combustible, para los seguros de los propios bomberos también de nuestros bomberos, seguros personales, alimentación que necesitan, artículos de protección o lo que se vaya desarrollando en el camino que esperemos que no sea tanto y que efectivamente estos incendios también se vayan deteniendo en el corto tiempo.

Presidente: Muy buenos días, Don Wilson.

Consejero Wilson Ponce: Muy buenos días, alcalde. Muchas gracias. Integrante del Concejo Municipal. Muy buenos días. Vengo representación del Cuerpo de Bomberos de Quirihue en representación de mi superintendente, Daniel Espinosa, yo soy el vice superintendente en este periodo y la verdad es que desde hace ya algunos días hemos visto como las emergencias nos están acosando. Bomberos de Quirihue, si bien ha estado atendiendo algunas emergencias menores, afortunadamente hemos concurrido también con voluntarios en varias ocasiones en apoyo de los cuerpos de bomberos vecinos, particularmente durante varios días en la comuna de Ranquil, también han estado en la comuna de Trehuaco, donde han sido requeridos por parte de la oficialidad, digamos a nivel del Sistema Nacional Operativo. Y reconocer y agradecer que cada año el municipio desde hace ya bastante tiempo y la administración anterior también han ido aumentando la subvención para bomberos, porque también han ido aumentando el número de

voluntarios y los requerimientos que tenemos, especialmente en uniformes, que son los elementos de protección personal, ¿no es cierto?, que son de un tipo para los incendios forestales y de otro para incendios estructurales, por ejemplo, y también de equipamiento. Y particularmente lo que nos preocupa hoy día, alcalde y concejo, es que, desde el año pasado, desde aproximadamente noviembre, no tenemos los recursos para la adquisición del seguro personal que tienen los bomberos. Si bien existe uno que entrega la Junta Nacional de Bomberos de Chile, es bastante lata, digamos, latoso el proceso para finalmente reiterar eventualmente el dinero en caso de un accidente o algo. Este seguro que se contrata con una entidad bancaria acá en Quirihue, nos dieron plazo hasta fines de enero, así que queremos comprar en las mismas condiciones del año pasado, es decir, con un monto de 1.000 UF por cada voluntario, en el caso de la muerte de un voluntario accidental, que esperemos nunca nos ocurra, pero es la manera de poder protegernos, y también que cubre en gran parte en caso de lesiones graves o incapacidad. Y eso, estamos un poco apresurados porque sabemos que todos los días ellos están saliendo de emergencia, especialmente los voluntarios que son más profesionales, activos, entonces es urgente y no disponemos de los recursos en el cuerpo. La entrega de recursos que llega a la Junta Nacional generalmente son en el mes de marzo, por lo cual estos meses son bastante críticos para nosotros. Particularmente, como decía la administradora, en esta oportunidad se está alentando esta primera cuota a la adquisición de este seguro de vida, también la compra de equipos de protección personal, y la reparación también de algunas unidades de carros bombas que producto del trabajo están también con algunas fallas, por lo cual eso también nos urge poder cubrir, además también de la compra de material menor, que son en definitiva en este primer ítem lo que esperamos que ustedes puedan aprobar. Les solicitamos esto en nombre de todos los voluntarios y voluntarias de los bomberos de Quirihue, para poder seguir asistiendo y preparándonos para las emergencias, que esperamos, Dios mediante, no lleguen acá a nuestra comuna, porque ya están acá en la provincia, muy cerca nuestra, en Trehuaco, ya tenemos un incendio que sigue activo todavía, Ranquíl está siendo todavía activo, y Portezuelo está un poco más contenido, afortunadamente, pero las condiciones climáticas de estos días y la próxima semana nuevamente nos ponen en alerta.

Así que eso en nombre de los bomberos de Quirihue, la solicitud que le hacemos al Concejo Municipal.

Presidente: Muchas gracias Don Wilson, de verdad que obviamente es emocionante poder escuchar, cierto, de primera persona, como bombero digo, todo lo que han tenido que pasar, todo lo que han tenido que ayudar, y que esto no se acaba, verdad, el tema de repente de la impotencia, obviamente veíamos todas las situaciones de bomberos de Lirquen, que mientras apagaban el incendio en algún foco, se les estaba quemando su casa y ellos, al pie del cañón, seguían, cierto, trabajando con ellos. Esperemos que a nosotros no nos pasen esas situaciones, no tener que contar esas historias, porque de verdad que sería muy complejo, pero sí, siempre hemos tenido presente que el bombero de Quirihue ha estado en todos lados. La situación, efectivamente, como usted lo dice, está compleja, un poquito más monitoreada, me comunicaba en la mañana el alcalde de Ranquíl, pero aún con muchos focos activos, así que no creo que no nos vayan a pedir ayuda nuevamente a bomberos para poder salir a los distintos focos que se puedan esperar. Nos quedan 45 días o 40 días todavía entre enero y febrero, que son las

temporadas más complejas, y todavía, cierto, puede pasar cualquier cosa. Así que por eso es bueno estar prevenidos. Ofrezco la palabra a los miembros del consejo, también, que quieran hacer alguna consulta, alguna intervención. Don Ramón Orellana.

Concejal Ramón Orellana: Bueno, solo reiterar el agradecimiento del trabajo que hace el bombero, que es valorable, pero tremendamente, y exponiéndose a accidentes en cuanto al combate de los incendios, no nos queda nada más que favorecer a ellos y aceptar lo que ellos están pidiendo, que es muy importante para su sobrevivencia en el sentido del combate del fuego. Así que muy valorable lo que hacen ellos, y un saludo para los bomberos que también han fallecido, porque ya se han registrado en la otra comuna de que han fallecido bomberos. Así que eso es muy valorable, así que ahí estamos puestos con ellos.

Presidente: Muchas gracias, don Ramón. Don Raúl Penela.

Concejal Raúl Penela: Bueno, Presidente, saludar a nuestro Vice Subintendente, a don Wilson Ponce, y Consejero Regional también. En realidad, yo quiero hoy día hacer también un reconocimiento a nuestros bomberos de Quirihue. Yo creo que nadie está ajeno a la tremenda labor que hacen, que cumplen y de manera voluntaria, por también estar a disposición de la comunidad, así como también mi reconocimiento a mi querida Brigada Alto de Quirihue, aspirantes también a bomberos que sabemos están ahí preparándose, haciendo cursos y trabajando, también reuniendo, haciendo campañas solidarias, sobre todo de lo que está sucediendo. Así que eso también muestra el corazón, el tremendo corazón solidario que tienen nuestros bomberos, arriesgando su vida muchas veces al servicio de los demás. Así que todo mi apoyo en esta instancia, y esperamos también, cierto, de que no tengamos que nunca, jamás, lamentar el deceso de alguno de nuestros voluntarios. Así que mi reconocimiento, reitero, a los bomberos de nuestra comuna y a los de todo Chile también.

Presidente: Don Joel.

Concejal Joel Andrades: Señor Presidente, sí, me sumo, cierto, a las palabras de mi colega Raúl, también de Ramón. Efectivamente, cómo no poder seguir ayudándolos más, cierto, y también la necesidad de tener este seguro, que es muy importante, como decía Wilson, que representa a nuestros bomberos de equilibrio, y también felicitarlos. Como decía Ramón también, ya bomberos fallecidos, cierto, en la región, así que solamente apoyar, cierto, esta iniciativa, y como dijera, hay que apoyar a nuestros chicos buenos, que dijera nuestro cantautor, Miguel Barriga, de nuestra comuna, que dedicó una canción a nuestros bomberos de Quirihue. Así que seguir apoyándonos, cierto, como siempre ellos están atentos a nuestra necesidad de nuestra comunidad. Así que todo mi apoyo para ellos.

Presidente: Muy bien. Sí, adelante, don Wilson.

Consejero Wilson Ponce: Sí, quería agregar algo más, a propósito de lo que dice el concejal Penela, le hice la consulta directa a mi superintendente, que está en su laboral a esta hora, por eso él no pudo estar, y efectivamente, el seguro que se contrate en estos días también va a beneficiar a todos los brigadistas, que son parte, digamos, de la Brigada Alto de Quirihue que esperamos, Dios

mediante, ojalá este año podamos también conformarla como la segunda compañía de bomberos, que es una necesidad urgente para nosotros. Ellos se están capacitando, están participando los fines de semana, de los cursos, no solo aquí en Quirihue, sino que salen a otras comunas, están formando su malla profesional, porque hoy día, para que ustedes sepan, ser un voluntario bombero no es solamente tener la voluntad y las ganas, tienen que prepararse, son alrededor de 40 cursos profesionales, el solo hecho de tripular un carro bomba requiere que tengan al menos 11 cursos realizados previamente, que significan 11 fines de semana, y si lo reprueban, volver a repetirlo, en fin, así que hay una preparación ahí especial, así que este seguro cubriría también a los brigadistas, y lo otro es que también agradecer a la comunidad, que en estos días ha estado muy presente haciéndonos entregas justamente de agua, embotellada, de isotónica, de cereales, de frutas, porque eso está ahí para que cuando salga el carro, vayan también provisionados de agua a la emergencia, y de hecho, se está haciendo una campaña que esperamos en estos días, el día viernes, ya con todo lo que se está reuniendo de alimentos no perecibles, de alimento para mascotas, poder llegar a algún lugar, y la decisión que se tomó anoche por parte del directorio, es que la ayuda que aquí en Quirihue se recepcionó, se va a trasladar a alguna comuna de nuestra provincia, no vamos a ir a Concepción o a la región del Biobío, vamos a ir específicamente en Ranquil, en Portezuelo, en Trehuaco, donde exista mayor necesidad, donde no haya llegado la ayuda, para que ellos también reciban desde Quirihue, el afecto y el cariño que tenemos hacia esas comunidades que han sido afectadas por estos incendios. Eso, alcalde, muchas gracias.

Presidente: En eso empatizo un poquito don Wilson, y creo que sea hacia dónde va el comentario, y opino lo mismo, creo que hemos sido un poquito invisibilizados en relación a la recepción de ayudas, en situaciones catastróficas de la misma manera, pero creo que, en situaciones puntuales, por ejemplo, conversamos la mañana con el alcalde Nicolás Torres y se entregaron las primeras casas, siendo Ranquil la comuna más afectada, se entregaron en otra comuna que fue afectada de menor intensidad. No quiero justificar, al final siempre llega la ayuda a la gente de Ñuble, pero creo que tenemos que poner ciertos los recursos también en nuestra comuna e ir apoyando en este momento a las personas que lo tienen y que llevan ya, hoy día, completando nueve días, ¿cierto?, combatiendo el fuego. Creo que esa ha sido una bonita señal de apoyo haber estado a lo mejor presente allá en Ranquil, pero son decisiones que tomaron de nivel central.

Consejero Wilson Ponce: Sí, alcalde, yo coincido con usted plenamente, usted sabe que yo soy itatino y defiendo mi provincia. De hecho, ayer le pregunté a la ministra, que está como enlace, que la explicación que nos dio la ministra junto con el SENAPRED que es bueno transparentarlo, que ellos como organismos técnicos ingresan a las comunas donde están controlados los incendios. Lamentablemente, en el caso de Ranquil, todavía están en combate. Y el incendio ha sido bastante errático porque comenzó en Cerro Verde, luego avanzó hacia la cancha los Botones, fue a Galpón, volvió a Galponcillo, ayer, ¿no es cierto?, con evacuaciones, ha estado en Checura. Entonces, como la comuna todavía está con un incendio activo, no permite, según los protocolos de SENAPRED, el poder llegar al incendio, está al compromiso de hacerlo. De hecho, se le consultó, hoy día son 82 viviendas que ya están catastradas como destrucción total que van a ser repuestas con viviendas de

emergencia y son cerca de 144 que siguen en evaluación para saber qué tipo de daños tienen. Entonces, esa es la explicación que nos dieron porque le preguntamos justamente qué pasaba con otras comunas donde también había afectación. En Ranquil son 27 viviendas que se han visto afectadas. Y la explicación es esa, que una vez la vivienda esté asegurada, ellos ingresan con los equipos de inmediato. De hecho, un buen dato es que la instalación de estas viviendas de emergencia demora 9 horas. De hecho, ayer se constató porque ellos comenzaron a trabajar a las 8 de la mañana y a las 5 de la tarde le estaban entregando la llave en mano a la familia. Muchas gracias por la información, don Wilson.

Presidente: Muchas gracias don Wilson. Entonces, sometemos a votación esta solicitud de subvención por parte de Bomberos, de acuerdo a las características señaladas por la señorita Leila Gasai, don Raúl Penela.

Concejal Raúl Penela: Apruebo, presidente, por nuestros chicos buenos.

Presidente: Don Richard Irribarra

Concejal Richard Irribarra: Bueno, la verdad es que, con mucho agrado, señor presidente, voy a aprobar en atención a la largo labor que realizan desinteresadamente. Bueno, nosotros implementamos el tema de los \$ 10.000.000. Ojalá que en algún momento tengamos la posibilidad también como concejo municipal en poder a lo mejor ampliar esta subvención que es necesario para el buen servicio de nuestros bomberos. Apruebo

Presidente: Muchas gracias. Don Israel Parra.

Concejal Israel Parra: Bueno, este verano afortunadamente la comuna no ha tenido mayores de emergencias como las vivía en el 2023 o en el 2017, por ejemplo. Lamentablemente le tocó a Ranquil, a Portezuelo, a Trehuaco en la provincia de Itata, a Bulnes también, San Nicolás en las otras provincias, y ahí han estado también nuestros bomberos. No es que hayan estado acá en el cuartel tranquilos, obviamente atentos a lo que ocurre en la comuna, pero prestando colaboración también con sus otros compañeros de las otras comunas. ¿Qué más quisiéramos que aportar mucho más a nuestros bomberos? Una institución que trabaja no solamente en incendios, sino en múltiples emergencias y de manera voluntaria. Quisiéramos poder aportar más, pero los recursos municipales son acotados. Esperemos más adelante, como decía el colega Irribarra, poder ir aumentando de a poco también el aporte que se realiza a esta institución, que siempre va a ser poco para la gran cantidad de prestaciones que realiza para nosotros la comunidad. Y es importante también devolverle la mano por parte de la comunidad cada vez que hagan colectas, la colecta anual y todas las actividades que van realizando también es importante poder ayudarles, porque esa es la forma de devolverle la mano cada vez que uno marca el 132 para solicitar la concurrencia a cualquiera de las emergencias que nos puedan suscitar. Yo con gusto apruebo, por supuesto, alcalde.

Presidente: Muchas gracias.

Concejal Israel Parra: Hay emergencia, ¿ve?

Presidente: Es la alarma de la mañana. Muchas gracias, don Israel. ¿Don Joel Andrades?

Concejal Joel Andrades: Por supuesto que apruebo.

Presidente: ¿Don Ramón Orellana?

Concejal Ramón Orellana: Sí, señor presidente, por la gran labor que hacen bomberos de Quirihue y de Chile, mi voto es a favor.

Presidente: Bueno, yo antes de votar quiero comentarles algo. Ustedes como concejales, en octubre, en noviembre del 2025, ustedes ya de alguna forma habían aprobado este presupuesto. A lo mejor no era necesario pasarlo por concejos, pero de verdad que este trabajo tenemos que hacerlo en conjunto. Yo he visto el compromiso que tienen ustedes como concejales para nuestra comuna y quería también que ustedes se vieran reflejados en este aporte, en esta subvención que estamos entregando a bomberos y que también bomberos vean el compromiso que tenemos de nuestros 5 concejales presentes, que creo que a lo mejor el voto de la concejala que no está el día de hoy hubiese sido de la misma manera. Y eso, obviamente, es trabajar en conjunto y sobre todo con una entidad, una institución tan noble como lo que es Bomberos. Para que ustedes se vean representados. Yo no dudaba de esta votación, de que se iba a reflejar de esta misma forma. Pero también para que la comunidad esté consciente del compromiso que hay desde este honorable consejo hacia nuestra comuna de Quirihue.

Mi voto también es a favor para la subvención de bomberos y esperamos, como bien lo dice don Richard, don Israel, a lo mejor durante el año poder sumar más recursos de acuerdo al presupuesto que tenemos proyectado. Así que muchas gracias, don Wilson, a usted y a cada uno de los bomberos de Quirihue. Quiere palabras al cierre, como dice don Israel.

Consejero Wilson Ponce: No solo agradecer a que mi superintendente también le envíe el agradecimiento a cada uno de los concejales, alcalde, a todo el equipo también por haber recepcionado esta solicitud y poder darle prioridad también en estos días. Como les digo, apenas dispongamos de estos recursos se harán las contrataciones del seguro de vía inmediato que esperemos nunca tenga que ser utilizado, pero que también es una señal, ¿no es cierto?, de respaldo, de tranquilidad para los voluntarios y las voluntarias, porque dicho sea de paso tenemos varias mujeres que integran las filas también de nuestra institución, que son mamás, que son dueñas de casa, que son trabajadoras independientes. Así que para ellas también un abrazo, un saludo y que sepan que, como directorio general, con el apoyo también del municipio, vamos a estar siempre pensando en su protección, en su bienestar, especialmente en las emergencias. Y que la comunidad sepa que Bomberos siempre va a estar. Siempre va a estar, como lo ha demostrado durante todos estos años de vida que tenemos acá en la comuna. Muchas gracias.

Presidente: Como punto número 5 de nuestra tabla, debemos entregar información, ¿cierto?, por el tema del estado de emergencia que nos encontramos el día de hoy. Esto también es a nivel, ¿cierto?, como administración de poder transparentar todo lo que se está realizando y también para entregar un poco de tranquilidad tanto a este honorable concejo, también como a nuestra comuna. Bueno, acá informar, ¿cierto?, de que este decreto de estado de catástrofe

y de emergencia para nuestra comuna y para nuestra región es importante donde viene el tema de hacer mucha prevención, el tema de faena cero, que significa, ¿cierto?, que desde las 12 del día a las 6 de la tarde no pueden circular ni poder realizar trabajo agrícola, evitar también todo lo que sea utilización de maquinaria y herramientas que emitan chispas para evitar, ¿cierto?, cualquier situación puntual. El tema de quema está totalmente restringido, incluso al día de hoy es considerado delito. Y dentro de eso también comentarles a nuestra comuna y a nuestro concejo lo que estamos realizando y lo que tenemos, ¿cierto?, nosotros como administración para poder también de alguna forma combatir alguna situación que nos pueda llegar al día de hoy. Primero comentar a nuestra comuna que tenemos ya desde el día de ayer nuestro centro de acopio, está abierto a la comunidad para lo que es entrega de ayudas, lo cual ya nuestros funcionarios municipales han estado recibiendo. Este nuevo centro de acopio es la Escuela Nueva América, que está ya abierta a sus puertas, atendida por funcionarios municipales.

Está a cargo, ¿cierto?, de nuestro DIDECO y la recepción de mercadería es a través de su entrada por Blanco Encalada, es su entrada principal. También entregar la información que tenemos ya decretado en nuestro albergue el día de hoy, ¿cierto?, en nuestro Liceo Carlos Montané Castro, también donde nuestra encargada de la mantención y la recepción del albergue es la señorita Valeria Flores. En cuanto a la capacitación y la activación también tenemos coordinación con nuestros funcionarios municipales, donde tenemos muchas personas que están capacitadas para poder realizar lo que son las fichas de emergencia.

También entregar la información que nuestra maquinaria y nuestros funcionarios están realizando ayudas, es más, el día de hoy en la mañana, comunicándome con los alcaldes de las comunas vecinas. En este caso, por ejemplo, el día de hoy ya Trehuaco no necesitaba la ayuda del camión Aljibe, está más controlada la situación en su sector, están haciendo labores de mitigación en este momento para terminar con algunos sectores, sobre todo lo que nos complicaba que era el Arrayán y las Nieves. Para la comuna de Ranquil, hoy día en la mañana se está despachando un camión Tolva y también con coordinación con el alcalde Renan Cabezas de El Carmen, nos hará llegar una cama baja para poder desplazar también una retroexcavadora hacia el mismo sector de Ranquil, también solicitada por su alcalde Nicolás Torres y también mediante el gobierno regional.

La otra maquinaria, tenemos dos motoniveladoras ahora, como lo mencionamos en un principio, una está haciendo las labores del reperfilado para la mitigación de mata polvo y la otra está haciendo labores, cierto, de generación de cortafuegos y desmaleza también en el terreno, sobre todo en los sectores urbanos.

También comentarles a ustedes que desde nuestra oficina de SECPLAN y ahí está nuestra Secplan, la señorita Viviana Norambuena, queremos mencionar y ahí tiene proyectado para el conocimiento de ustedes ya al día de hoy, esto es hoy día es miércoles, desde el día lunes ya están trabajando y al día de hoy tenemos ahí georreferenciado todas las casas del sector rural de nuestra comuna de Quirihue. Ustedes pueden ver ahí, cierto, cada una de ellas en cada uno de los sectores donde a través de esta georreferenciación podemos ver, pinchando cada una de ellas, la georreferenciación que tiene cada una, la distancia, el sitio, también tenemos georreferenciado las fuentes de agua que podemos, cierto, ocupar en algún momento, está también diferenciado los bosques que tenemos

en nuestra comuna. Señorita Viviana no sé qué otro dato ahí tenemos dentro de eso.

Funcionaria Viviana Norambuena: Gracias Alcalde, vamos a hacer un relato para ir explicando un poco esta cartografía. Buenos días a todos, señor Presidente, señores Concejales, gracias a la instrucción de nuestro Alcalde, el día lunes la oficina de SECPLA trabajo de manera simultánea con todos sus profesionales para poder superponer toda la información cartográfica que se tiene de distintas fuentes, es así entonces por ejemplo se cruzó la base censal INE con la base censal, o sea no censal pero, la base rutas de vialidad y adicionalmente a eso se hicieron algunas actividades de elaboración propia como por ejemplo la identificación del listado de todas las localidades rurales, absolutamente todas y también de estanque y fuentes de agua que estén en campos o que pueden en algún minuto ser utilizados como abastecimiento de agua, cierto, para helicópteros y cosas similares. Bueno, ¿cuál es la importancia de esto? Nosotros conocemos nuestro territorio, pero cuando llegue oficina de emergencia, SENAPRED, llegue ejército, etcétera, ellos tienen sus propias obviamente bases de datos, pero también desde la comuna se pueden aportar detalles, quizás de un análisis un poco mayor o más detallado a la realidad. Entonces, por ejemplo, los incendios ahora, gracias a Dios, esta noche están contenidos para tranquilidad de la población, están no avanzando, sino que están en un radio, si bien están en combate, no han seguido avanzando, pero están, cierto, hacia el sur de la comuna de Quirihue.

Podemos ver entonces la localidad de Pachagua, acá, y aquí están todas identificadas las casas de todos nuestros vecinos. La línea blanca, las líneas verdes, estas zonas verdes son las zonas de bosque y también aquí aparecen las líneas, las rutas, las características de la ruta de vialidad. ¿Qué va a permitir esto? Va a permitir identificar, ojalá lo más rápido posible, en caso de que se requiera guías de evacuación, también zonas seguras de reunión de personas. Por ejemplo, se identificaron, acá aparece, algunos predios particulares que tienen ya algunos embalses y contenciones de agua y por lo tanto está humilde, es cierto, desde nuestra oficina, pero creemos que igual puede ser de mucha utilidad para poder desplegarse en el territorio de manera rápida. Así que, igual, Alcalde, quiero hacer un agradecimiento a mi equipo, que en realidad hicieron esta tarea bien rápida, en un día y medio se logró consolidar toda esta información. El señor Alcalde la tiene personalmente y la puede compartir con la autoridad que requiera, en caso, si es que se necesite. Me refiero a el ejército, igualmente que es el encargado de esto en este minuto.

Presidenta: Muchas gracias, señorita Viviana, y felicitaciones a usted y al equipo de SECPLAN por el trabajo también realizado. Bueno, también en relación a lo mismo, comentar a ustedes que ya también trabajamos con el hospital en coordinación con nuestro departamento de salud, donde se están, cierto, realizando equipos para el sistema de contención, en caso de ser necesario, junto con nuestro organismo social. Y también, cierto, donde tenemos como ya una localidad, que sería la escuela El Llano, en primera instancia, y en segunda instancia la escuela Nueva América, en situación de emergencia de nuestro hospital, ya. También a través de las radios, nuestro equipo de SENDA y OLN están haciendo ciertos comunicados constantes todos los días, en cuanto a lo que es también sistema de prevención y avisar, cierto, a la comunidad de evitar lo mismo que mencionamos en un principio.

También otras labores de mitigación, obviamente, de prevención, en realidad, lo que vimos al principio, la creación de la cuenta presupuestaria por emergencia. Esto es para que, para estar preparado antes de anteponernos a la situación y también, obviamente, lo que vimos en cuanto a la subvención de bomberos. En este momento se están también haciendo labores de enlace, como informé en un principio, con las comunas que tenemos convenio, sobre todo en la capital, donde estamos no solamente tratando de hacer conexión para poder recibir ayuda para nosotros, sino que también ser de enlace a otras comunas. Y el día de hoy, cierto, nos orgullece comunicar a la nuestra comuna y a las personas que están conectados, que esta labor ha resultado muy efectiva. Al día de hoy, no sé si ustedes lo vieron a través de redes sociales, pero con el enlace, cuando fuimos a entregar una ayuda a Ranquil, contactamos al Alcalde Sacha Razmilic de la ciudad de Antofagasta, donde al día de hoy se va a enviar una rampa completa de ayuda para Ranquil y además de \$ 50.000.000 millones de pesos que consiguieron, cierto, desde la municipalidad para poder traspasar a la cuenta de emergencia de la municipalidad de Ranquil. Recordar que la municipalidad de Ranquil como lo dijo el Alcalde Nicolás Torres, tenían presupuestado \$8.000.000 al año para emergencia. Entonces, recibir \$50.000.000 más que quedan a libre disposición de esta situación, crean que es un tremendo alivio para las municipalidades. Eso fue una coordinación de enlace que pudimos realizar y que obviamente es la labor que tenemos que ver hoy día, el día de mañana a lo mejor podemos estar sufriendo nosotros, ahí tenemos que conseguir los recursos necesarios para nuestra comuna y a lo mejor también llegará algún puesto de enlace también desde otras comunas vecinas o cercanas. Es más, o menos lo que podemos informar en relación a las labores que se están realizando y a cómo está preparado el municipio al día de hoy y las coordinaciones que se han hecho con bomberos, carabineros, hospital, la delegación y también la Seremia de seguridad que también estuvo presente en el COGRID realizado el día lunes. No sé si existe alguna consulta, don Ramón.

Concejal Ramón Orellana: Sí señor presidente, viendo que estamos en emergencia y las comunas aledañas también, concientizar a los empresarios que puedan aportar a las personas que tienen ventas de alimentos para los animalitos, porque sé que las otras comunas van a llevar ayudas para ellas, es necesario tenerles alimento a los animalitos porque son los más desposeídos. Así que hacerle un llamado a toda la comunidad y a las personas que tienen un poquito más de dinero que hagan su aporte, que en algún momento los puede tocar a nosotros y otras personas los van a ayudar igual. Entonces hacer un tremendo llamado a estas personas. Eso es no mas presidente.

Presidente: Muchas gracias.

Concejal Joel Andrades: Señor presidente.

Presidente: Sí, don Juan y don Israel.

Concejal Joel Andrades: Bueno, felicitar, cierto, anoté los 10 puntos que son muy necesarios para poder tener un plan de trabajo, para poder darle a la comunidad una tranquilidad también, la información oportuna de estos plan de acción que se está haciendo. Y felicitar, cierto, a la señora Viviana con su mapeo que nos mostró ahí y a su equipo, por supuesto, SECPLAN. La verdad que es muy bonito su trabajo, felicitarla, porque así también tenemos una

información concreta para poder difundir, cierto, la comunidad que se está haciendo en lo que, Dios quiera que no tengamos catástrofes en nuestra comuna. Así que, señor Alcalde, lo felicito y felicito, cierto, a la señora Viviana y su equipo por esta información que anoté, los diez puntos importantes, cómo poder estar atentos, cierto, y Dios quiera que no tengamos una emergencia en nuestra comuna.

Presidente: Muchas gracias. Don Israel.

Concejal Israel Parra: Gracias, presidente. Primero, sumarme a las felicitaciones del equipo por este trabajo, me imagino no es fácil planificar y ver dónde están cada una de las viviendas de la comuna de Quirihue. Muy buen trabajo, lo que sí me consulto están también vistos los caminos vecinales, de casualidad?

Funcionaria Viviana Norambuena: Si, bueno, nosotros, justo como estábamos en el proceso de Matapolvo, teníamos cierto georreferenciado los caminos no enrolados, que son, por ejemplo, aquí este tramo que se ve azul y rojo, entonces también está el detalle acá de los caminos, las rutas no enroladas de la comuna. La verdad que aquí hay hartas capas que están apagadas, como, por ejemplo, lo que nos solicitó el señor Alcalde también, que incorporar muy importante a los usuarios de PRODESAL, también está acá, no lo voy a activar en este minuto porque contiene datos personales de las personas, tiene su nombre, sus datos, pero lo bueno de esa base de datos es que tiene la identificación de los usuarios que tienen animalitos, ganadería, entonces también es muy muy útil, de mucha utilidad, está acá abajito.

Concejal Israel Parra: Felicidades, porque sin duda que es una base de datos, no sólo para utilizar en emergencia, a nivel municipal también, para cada uno de los funcionarios de los departamentos del municipio les va a servir muchísimo, así que, felicitaciones. Ahora veo a Quirihue rodeado de un área verde que son los bosques, y como ocurre en muchas comunas también de la provincia de Itata, de la región de Ñuble, ahí lo podemos ver cómo todas esas franjas verdes corresponden a bosques, y me pregunto cuáles son las medidas de mitigación que podríamos tener en los alrededores de nuestra comuna, ya tuvimos emergencias, si no mal no recuerdo, en 2023, cuando casi se nos quemó el sector de Vegas Verdes, la Concón, el sector Vuelta La Rama, y el sector del hospital también estuvo peligrando, y afortunadamente gracias a un trabajo intenso de bomberos, brigadistas, del supertáncer también que vino a aportar en esa oportunidad, se evitó una tragedia mayor, entonces sería bueno, me imagino que ya lo han visto también, Alcalde, la manera de poder proteger de alguna manera con algún tipo de cortafuegos, de conversación con las empresas forestales, para evitar situaciones como la ocurrida desde el 2023.

Presidente: Bueno, en relación al primer punto, a lo verde, recordar que estamos peleando a nivel regional, como Quirihue, es cierto, el segundo lugar de las comunas que más cantidad de bosques tenemos, somos la tercera y muy poco hectárea de la segunda comuna, así que tenemos mucha cantidad de bosque en relación a lo que ustedes ponen, y yo creo que ahí igual hay que concientizar, en el momento cuando tenemos una emergencia, sobre todo salen todos los vecinos a decir, oiga chuta, tengo el pasto, tengo acá, tengo allá, es cierto, una situación puntual que ha pasado estos días, donde al día de hoy tenemos una lista grande de personas que nos han ido a solicitar cierta maquinaria y también personal, cierto, para ir

a cortar. Primero hay que comentar a la comunidad que es principal responsabilidad de cada uno de los dueños de los predios, la responsabilidad de mantener limpio su espacio. Nosotros como municipalidad podemos aportar y colaborar, en la medida que la norma también nos permita, pero no es responsabilidad del municipio de mantener los sitios despejados, los cortafuegos realizados, porque también, y aquí también un tema que hemos visto en las juntas de vecinos rurales sobre todo, es que las empresas grandes, ellos cumplen con la norma, ellos mantienen sus cortafuegos, ellos realizan su espacio, realizan su limpieza, pero a veces son los productores más pequeños, a lo mejor los que tienen 5 hectáreas, 2 hectáreas, que ahí no se realiza el trabajo. Entonces ahí tenemos que llamar a concientizar, si bien nosotros como municipalidad podemos aportar, podemos ayudar a todos, pero también es importante hacerlo en los tiempos durante el año, porque a esta altura, el día de hoy, vuelvo a insistir sobre todo con el tema de limpieza y tratar de realizar cortafuegos, hemos hecho muchas intervenciones, y yo lo necesito, si todos lo necesitan urgente al día de hoy, porque todos a lo mejor estamos de alguna forma asustados por lo que pueda pasar, pero tenemos que hacerlo también en el tiempo, tenemos abril, tenemos mayo, tenemos junio, tenemos julio, agosto, pero justo ahora en emergencia llegaron todos estos. Entonces, si bien hay una conversación también pendiente con las forestales municipal, porque también ahí tenemos que ver si es un trabajo, pero en este momento, es una conversación que se tiene también con CONAF, en su momento se conversó cuando realizamos un COGRID, el segundo COGRID preventivo del año 2025, se tocaron estos temas, está la coordinación con cada una de las forestales, en su momento estuvo Arauco, Cambio, Leonera, León, estuvieron todas presentes en el COGRID preventivo que se hizo el 2025, pero en este momento también están todas combatiendo lo que son los incendios que están ocasionando en este momento. Pero, como vuelvo a insistir, hay responsabilidades compartidas, no solamente de las grandes forestales, sino que también a veces de los más pequeños, de los privados. Si la ordenanza siempre ha estado, o sea, no sé, no digo siempre, pero desde hace muchos años que ha estado la ordenanza. No sé en qué periodo se habrá aprobado, pero existe esa ordenanza.

Concejal Israel Parra: Fue en el periodo anterior, porque incluso estuvo con nosotros el director regional de CONAF, ayudándonos a la elaboración de esa ordenanza.

Presidente: Entonces, esa ordenanza existe y también entrega multas a las personas que sean fiscalizadas. Pero, obviamente, nuestro inspector municipal puede ser a través de todo lo que son las denuncias, porque, obviamente, nuestro inspector no es capaz de fiscalizar todo. En cuanto a todas las labores, no va a poder alcanzar a fiscalizar todo eso, pero en cuanto a denuncias, se puede realizar una visita.

Concejal Ramón Orellana: Es lo que le he dicho yo a la comunidad cuando me preguntan qué se puede hacer, yo le digo tienen que denunciar y dirigirse a los organismos que son correspondientes para eso, para que los multen.

Concejal Israel Parra: Bueno, como buen chileno dejamos todo a último ahora. Cuando hay emergencia nos preocupamos del pasto. Y lo otro también, que aprendamos algo de las experiencias que hemos tenido, de las malas experiencias lamentablemente de los incendios anteriores. O sea, si lamentablemente en los incendios anteriores se nos quemó la vivienda al lado de un bosque, nos volvamos a

construir en el mismo lugar. Y las empresas también ahí tienen que cumplir además con la faja de protección, son 5 o 10 metros de los caminos.

Presidente: Eso es importante lo que usted menciona, tratar de buscar cierto también el espacio donde construir, porque efectivamente se han construido viviendas al lado del bosque, lo hemos visto cuando hemos ido al sector rural. Y también es importante para los vecinos que tengan claro que al día de hoy lo que es Bombero y CONAF, no tienen la orden directa de atacar, por ejemplo, un bosque para poder apagarlo. La labor principal de Bombero y de CONAF y de los brigadistas es salvar vidas y segundo salvar casas. En relación a eso obviamente todo lo que es vida, digo yo, animales y humanas. Entonces el tema de combatir un bosque, la llegada a un bosque, no se va a priorizar por sobre ir a salvar una casa. También son temas ahí importantes en relación también a eso. Pero sí es importante siempre la prevención. A veces no miramos hacia el futuro lo que pueda pasar y nos damos cuenta después cuando ocurran las situaciones. En invierno a lo mejor vamos a vivir una situación diferente que va a poder nacer inundaciones. Ahora estamos viviendo y atacando lo que es el tema del incendio, del fuego. Alguna intervención.

Concejal Raúl Penela: Alcalde, bueno, igual felicitar al equipo de SECPLAN por el trabajo cierto realizado. También felicitar al equipo de DIDECO que también se está organizando. Bueno, en realidad todo el equipo municipal que está organizándose de manera preventiva, cierto, para poder estar alerta ante cualquier situación de emergencia. Así que mi reconocimiento también a todo el equipo municipal. Y también quiero hacer una mención súper importante a todo el organismo, a todas las instituciones de nuestra comuna que hemos visto que estos días también se han estado organizando para poder de alguna u otra manera ir en ayuda a las personas que están pasándolo mal. Sabemos que, en la escuela, la escuela Grumete, el Colegio San Agustín, nuestros bomberos se están organizando, la agrupación Fuerza Joven también, que está realizando un trabajo, en realidad, desde hace varios días. Ayer también, Alcalde, tuvimos la oportunidad de ir a visitar in situ a una familia de Portezuelo. En realidad, uno se invisibiliza la realidad y en realidad, créanme, y aquí concuerdo también con lo que dice don consejero Wilson Ponce, de repente también priorizarnos esta zona. Porque, aunque ustedes no lo crean, también hay personas afectadas, también tenemos damnificados en nuestra provincia de Itata, y ayer lo pudimos también corroborar ahí in situ, ver familias, cierto, que duermen en carpa en medio de la nada. Y digo en medio de la nada porque lamentablemente destrucción total de sus hogares. Entonces la realidad acá en nuestra provincia igual es compleja, igual es difícil. Así que también ahí hacer un llamado a priorizar a lo mejor que salga lluvia también acá en nuestra zona y en nuestra provincia, como Ninhue, como Portezuelo, como Ranquil. Así que mi reconocimiento también a todas esas personas que están de alguna manera también aportando o reuniendo en seres para poder ir en la lluvia a ciertas de las personas que lo están pasando mal. El llamado ya lo han hecho, lo hemos hecho también como Concejo, como municipio, a siempre estar alertas y prevenir, cierto, de que tengamos que lamentar alguna situación de emergencia acá. Nos han llegado harta foto, Alcalde, en realidad, de situaciones o de sectores que hay maleza, hay pasto seco, que es un abundante peligro. Desconozco, no sé cómo está en realidad la maquinaria. Sabemos que ya hay peticiones, que se le está dando prioridad, a lo mejor, a estas solicitudes. Sabemos que también

hay temas de camino, hay prestaciones de servicios a otras comunas, por la emergencia. Desconozco si hay también alguna organización a estas solicitudes que están haciendo los vecinos para colaborar. Sabemos que es una colaboración a la limpieza de...

Presidente: Vuelvo a mencionar, don Raúl, el tema del trabajo en la maquinaria ha aumentado mucho, aparte del que ya teníamos, ha aumentado mucho y en relación a eso se están recibiendo las solicitudes, pero también, en este momento, vuelvo a insistir, a última hora no podemos atacar todas las solicitudes. Se están viendo también lo que están, por ejemplo, como dije, hoy día se va una retro a Ranquil, para poder ayudar en labores de escombros y son situaciones que vamos a tratar de actuar a la mayor cantidad de solicitudes que tengamos, pero vuelvo a insistir también en la responsabilidad de cada uno de los propietarios de poder mantener su espacio físico. Nosotros podemos ayudar también a esta altura, en lo que podamos, de acuerdo también a la emergencia que estamos viviendo, porque nos estamos viendo constantemente. Como dice usted también, igual es reconocimiento también para nuestros funcionarios que han estado disponibles para poder ir a otras comunas en situaciones, cierto, complejas, con nuestro camión aljibe, desde el lado de maquinaria y todos los chiquillos han estado con una muy buena disposición y eso se me olvidó mencionar, que también tenemos turnos éticos, cierto, para temas de horario nocturno y también de fin de semana, ya tenemos cierto, están ahí calendarizados los turnos de cada uno de los funcionarios y quienes tuvieron siempre la amabilidad de poder trabajar cuando se han llamado o requerido. Eso también da un poco de tranquilidad para poder estar pendientes de cualquier situación de emergencia que aparezca a cualquier hora y también quiero rescatar también la labor que hizo el concejal Penela. Nosotros, al igual que la labor de enlace que hicimos con Antofagasta, el concejal Penela al día de hoy también consiguió una ayuda con la Municipalidad de Providencia, que estarían llegando cerca de 5 toneladas de alimento y no perecible a nuestra comuna. Eso, si no me equivoco, es durante el día de hoy y eso también queremos agradecer, eso obviamente nos servirá para poder o destinarlo, servir de enlace hacia otra comuna o también poder, cierto, satisfacer a nuestra comunidad. Así que también se agradece y se valora también la acción.

Concejal Raúl Penela: Son 2 ayudas, Alcalde, en realidad, son 2 ayudas de diferentes municipalidades, de la Municipalidad de Maipú y la Municipalidad de Providencia. La Municipalidad de Providencia, hoy día es miércoles, hoy día en la noche va a cargar su camión con ayuda, mientras tanto que la oficina, la Municipalidad de Maipú va a cargar el jueves en la tarde, así que durante esta semana estaría llegando una ayuda bastante importante, estamos hablando alrededor de 5 toneladas de alimentos, cierto, de enseres de prioridad para ir en ayuda y a lo mejor también ser un enlace también con otras comunas, Alcalde, que también, cierto, necesita de esta ayuda. También quiero hacer una mención al personal ahí de la planta de revisión técnica, presidente, que también ha estado haciendo una importante labor, el otro día estuvieron ahí en Lirquen en Penco, también entregando una importante ayuda que han ido recibiendo o de aportes de acá, de diferentes personas que han estado colaborando, así que nuestro reconocimiento. También quiero destacar a la oficina de la Juventud, porque con ellos fuimos ayer a Portezuelo, precisamente, a solidarizar con nuestros vecinos de Itata y de la comuna de Portezuelo, nos recibió el Alcalde, así que con él también tuvimos la oportunidad de ir a recorrer diferentes sectores. Fuerzas Joven

se está organizando para ver la posibilidad de ir esta tarde también, porque nos faltaron familias por visitar, así que también ahí los chiquillos de la agrupación se están moviendo para poder ir esta tarde también junto a la oficina de la juventud a hacer esta, a prestar este humilde y pequeño servicio a nuestra comunidad.

Presidente: Muchas gracias don Raúl, señorita Leila.

Administradora Municipal: Sí, Alcalde, quisiera solicitarle a usted, y por su intermedio también, que pudiera presentar el Ordinario 44 a este Concejo, en el cual se expone el orden de subrogancia del Alcalde, porque como bien es cierto también, la ley establece un orden de subrogancia, también se puede fundar un orden distinto, y estamos pensando en alguna situación de emergencia, en la movilidad de los funcionarios, en las vacaciones, en distintas tareas que se pudieran presentar, no sólo en estos días, sino que hasta que sea necesario. Y en virtud de lo anterior, si me permite, lo leo. Sí, adelante, por favor. Aunque no esté en acta, yo sé que no está en acta, pero solicito en la tabla, si pueda ser posible, que quede considerado en el acta, señor Alcalde, señor secretario. Preguntemos al Honorable Consejo si en el fondo podemos incluir el tema para conocimiento, cierto, y informativo del Concejo, el Ordinario número 44, don Raúl Penela, si podemos incorporar a la tabla el Ordinario.

Concejal Raúl Penela: Por mi parte no hay ningún inconveniente, presidente.

Presidente: Don Richard Irribarra.

Concejal Richard Irribarra: Sin inconvenientes.

Presidente: Don Israel Parra.

Concejal Israel Parra: No tengo problema.

Presidente: Concejal don Joel Andrades.

Concejal Joel Andrades: Sí, presidente.

Presidente: Don Ramón Orellana.

Concejal Ramón Orellana: Si, también.

Presidente: Por mi parte también no hay inconveniente.

Administradora Municipal: Gracias, Alcalde. El Ordinario 44 establece la terna de subrogancia del señor Alcalde de conformidad con la establecida en la ley, según el artículo 62 de la 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Dice lo siguiente, al Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de Quirihue, junto con saludar cordialmente y por medio de la presente y en conformidad a lo establecido en el artículo 62 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permite informar la terna de subrogancia del señor Alcalde en el orden que se indica, dejando en consecuencia sin efecto todo orden de subrogación del Alcalde establecido previamente. Leila Gasau administradora municipal grado 7, en primer orden de subrogancia. Señora Viviana Norambuena Fuentealba, secretaria de Planificación Comunal, grado 7, en segundo orden de subrogancia. Y en tercer orden de

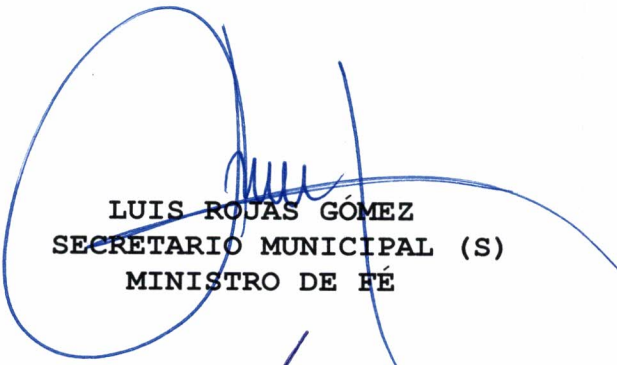
subrogancia, el señor Julio Jorquera Jorquera, director de Desarrollo Comunitario, funcionario grado 7 de la escala municipal de remuneraciones. Saluda atentamente a usted, Eduardo Redlich Mardones.

Presidente; Muchas gracias señorita Leila. Mil disculpas que viene ingresando la cámara baja, que viene de El Carmen, me estaba viendo la georreferenciación. Eso en cuanto a cierto tema informativo que podemos, cierto, incorporar para también para nuestra tabla.

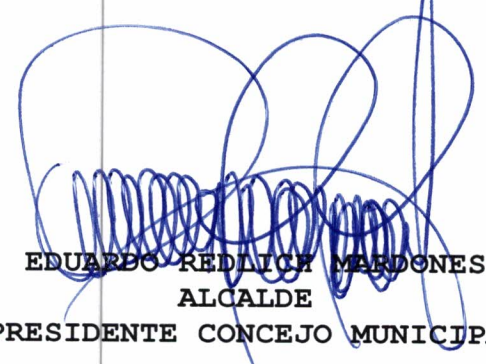
Esos serían los puntos del día de hoy. Quiero agradecer también a los miembros del Concejo, cierto, por estar acá presentes. La concejala María de los Ángeles envió también su excusa en relación a no poder estar presente el día de hoy.

Así que, siendo ya las 10:38 damos por sesión hasta término esta sesión extraordinaria de Concejo. Muchas gracias y que tengan una buena jornada. Igual para ustedes, le haremos la distribución de inmediato del oficio don Luis.

Muchas gracias, que tengan una buena jornada. Muy amable. Saluda a todos los que están en la casa.



LUIS ROJAS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ



EDUARDO REDLICH MARDONES
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



RAÚL PENELA BUSTOS
CONCEJAL



RICHARD IRRIBARRA RAMÍREZ
CONCEJAL



ISRAEL PARRA HERNÁNDEZ
CONCEJAL

JOEL ANDRADES INOSTROZA
CONCEJAL



RAMÓN ORELLANA ALARCÓN
CONCEJAL



MARÍA PLACENCIA ARRIAGADA
CONCEJALA